

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

Señores :		R.U.C.
Dirección :		
Teléfono :	Fax :	
Nro. Cons. : 619	Fecha : 04/09/2023	Documento : PEDIDO 000439
Concepto : IMPRESIONDE FOLDERES		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL TÉRMINO DE REFERENCIA: IMPRESIONDE 2000 SEGUN TDR FOLDERES		
TOTAL			

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



TÉRMINOS DE REFERENCIA

ELABORACIÓN DE FOLDERES PARA LAS ACTIVIDADES DE LA FORMACION Y CAPACITACION DEL PP0068PREVAED

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Contratar los servicios de una persona natural o jurídica para la elaboración de fólder para el desarrollo del producto "Formación y Capacitación de personas en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático" programado por el PP 0068 PREVAED Cusco.

2. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN

Sub – Gerencia de Gestión Pedagógica, **PP 0068 PREVAED - PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**

3. FINALIDAD PÚBLICA

Contar con los materiales necesarios para el desarrollo del curso y promover la participación de especialistas, directores y docentes en el "Curso de Básico en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático" a desarrollarse por el PP0068PREVAED en el ámbito de la región Cusco.

ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

ITEM	DESCRIPCIÓN
001	Servicio de elaboración de elaboración de fólder para el desarrollo del producto "Formación y Capacitación de personas en Gestión del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático" programado por el PP 0068 PREVAED Cusco.

4.1. Características del servicio realizado

El proveedor del servicio realizará las siguientes actividades:

- Elaboración (2000) dos mil fólder tamaño oficio full color, en cartulina folcot calibre 14 plastificado mate, con bolsillo pegado.
- Con diseño y logos del PP0068PREVAED.

4.2. Producto a obtener

El proveedor del servicio deberá elaborar (2000) dos mil unidades de fólder con diseño y logo de Escuela Segura.

Imagen referencial en Anexo N° 01



“Para el diseño deberá coordinar con el Especialista en Gestión de Riesgos de la GRE Cusco para la validación del diseño del producto final”

Condiciones de operación:

El producto debe ser entregado en el almacén de la Gerencia Regional de Educación Cusco, sito en Plazoleta Santa Catalina N°235

Embalaje y rotulado:

Los productos deben ser entregados en cajas debidamente rotuladas con indicación de cantidades.

Modalidad de ejecución contractual:

No aplica.

Seguros:

No aplica.

Garantía Comercial:

La ENTIDAD podrá solicitar el reemplazo del producto en los que se considere que el contenido presenta defectos o desviaciones.

Visitas y muestras:

El proveedor deberá presentar una muestra del producto final para la validación del área usuaria.



4.3. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL

Perfil del Proveedor

Deberán considerar:

Registro Nacional de Proveedores en los casos que la contratación supere una (1) UIT.

Persona Natural y/o Persona Jurídica

No estar inhabilitado para contratar con el estado

Contar con RUC activo para emitir factura

4.4. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse en el área de almacén de la Gerencia Regional de Educación Cusco-Plazoleta Santa Catalina N°235.

El plazo para la entrega del bien será de (05) cinco días calendarios de notificada la orden de compra.

4.5. ENTREGABLES

No aplica.

4.6. CONFIDENCIALIDAD

No aplica.

4.7. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

Suma alzada

4.8. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará después de realizada la recepción de los bienes y encontrarse el área usuaria conforme con el bien, la recepción y la conformidad estará a cargo del Especialista en almacén de la Gerencia Regional de Educación cusco-Plazoleta Santa Catalina N°235.

La Entidad realizará el pago de las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello. La conformidad se emite en un plazo máximo de tres (03) días calendario de producida la recepción del bien y realizada la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.

Debe precisarse que el pago se realizará después de ejecutada la prestación y otorgada la conformidad.

4.9. PENALIDAD POR MORA

Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución de la entrega del bien, la Entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la **Orden de compra** vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{Plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene el siguiente valor.

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, o.

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días.

4.10. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El proveedor es responsable de los vicios ocultos del producto ofertado por un plazo de un año contado a partir de la conformidad otorgada.

4.11. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio estará a cargo del Especialista en Gestión del Riesgo del PP 0065 PREVAED.

4.12. ANEXOS.

Anexo N°01 Imagen referencial del diseño y producto final



ANEXOS.

ANEXO N° 01 DISEÑO DE TASA CON LOGO

